

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Capataz de Obras y Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Asistencia Doméstica. Número de vacantes: Una.

Oliva, 30 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

11038 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
Corporación: Puerto de la Cruz.
Número de código territorial: 38028.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Gerente de Mercado. Número de vacantes: Una.

Puerto de la Cruz, 30 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

11039 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Comillas, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Cantabria.
Corporación: Comillas.
Número de código territorial: 39024.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Comillas, 31 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

11040 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan, de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 1987, aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de las plazas que a continuación se indican, todas ellas incluidas en la oferta de empleo público del año 1987.

B) Personal laboral fijo:

Denominación de la plaza: Herrero. Número de plazas: Una.
Denominación de la plaza: Peón especializado en electricidad. Número de plazas: Dos.

Denominación de la plaza: Celador de Aguas. Número de plazas: Seis.

Denominación de la plaza: Ayudante Fontanero. Número de plazas: Una.

Denominación de la plaza: Lector contadores de agua. Número de plazas: Una.

Denominación de la plaza: Peón Polideportivo. Número de plazas: Cinco.

Denominación de la plaza: Sepulturero. Número de plazas: Dos.
Denominación de la plaza: Limpiadora. Número de plazas: Una.

Denominación de la plaza: Lacro. Número de plazas: Una.

Denominación de la plaza: Ayudante de obras. Número de plazas: Una.

Denominación de la plaza: Conductor. Número de plazas: Una.

Denominación de la plaza: Carpintero. Número de plazas: Una.

Las instancias se presentarán en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». También pueden presentarse, dentro del plazo señalado, por los procedimientos previstos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases se encuentran expuestas en el Negociado de Personal de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados.

Cuenca, 31 de marzo de 1987.—El Alcalde-Presidente.

11041 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Denia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón jardinero, de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de octubre, aprobó la provisión, con carácter de personal laboral fijo, entre otras, de una plaza de Peón jardinero, incluida en la oferta de empleo público de 1986.

Publicado anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1986, y no habiéndose presentado ninguna solicitud dentro del plazo concedido, se procede a una nueva convocatoria.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 272, de 26 de noviembre de 1986.

Los interesados deberán presentar instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Denia, 31 de marzo de 1987.

11042 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de L'Alcudia, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Valencia.
Corporación: L'Alcudia.
Número de código territorial: 46019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje de la Casa de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de Cometidos Múltiples. Número de vacantes: Cuatro.

L'Alcudia, 31 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.